



## La superación profesional del Instructor de Arte para la promoción de la cultura artística

## The professional upgrading of the Art Instructor for the promotion of artistic culture

Lay Jiménez-Souto

lay7003@nauta.cu

<https://orcid.org/0000-0003-1825-866X>

Mirna Riol-Hernández

<https://orcid.org/0000-0001-6171-2616>

mirnarh@sma.unica.cu

Yanerys Camejo-Pérez

<https://orcid.org/0000-0001-7199-2498>

yaneryscp@gmail.com

Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba.

### **Resumen**

Al analizar el desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte, se encontraron limitaciones en la función de promoción de la cultura artística en las instituciones educativas. Se asumió como objetivo: valorar la necesidad de perfeccionar el desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte para la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas desde un programa de superación profesional. Se emplearon métodos y técnicas como entrevistas, encuestas, análisis documental, observación a actividades de promoción. A partir de la constatación de las necesidades de la práctica educativa y del estudio de la teoría se diseñó un programa de superación que integra componentes artísticos, pedagógicos y de participación socio-cultural. Para valorar su pertinencia científico-metodológica se desarrollaron talleres de socialización con especialistas donde se reconoció su valor pedagógico y se corroboró la pertinencia científica de la propuesta y su contribución al desempeño profesional de los Instructores de Arte.

**Palabras clave:** aprendizaje profesional, cultura, desarrollo profesional, educación artística, formación continua



## **Abstract**

As a result of the analysis of the professional performance of the Bachelor of Education: Art Instructor, limitations were found concerning the function of promoting artistic culture in the educational institutions. It was assumed as objective of the article to assess the need of improving the professional performance of the Bachelor of Education: Art Instructor for the promotion of artistic culture in educational institutions from an upgrading professional program. Methods and techniques such as interviews, surveys, document analysis and observation of promotional activities were used. Based on needs assessment from educational practice and literature review, an upgrading program which integrates artistic, pedagogical and socio-cultural participation components was designed. As a way to evaluate the scientific-methodological relevance of the proposal, socializing workshops with specialists were carried out and it was also corroborated its contribution to the pedagogical performance of Art Instructors.

**Keywords:** professional learning, professional development, culture, arts education, continuing education

## **Introducción**

La promoción de la cultura artística como contenido de la actividad profesional pedagógica del Licenciado en Educación: Instructor de Arte, es una de las tareas fundamentales que este profesional debe cumplir en las instituciones educativas para la consolidación del gusto estético, la orientación de los procesos de creación, así como en el logro del respeto de la diversidad y la reafirmación de la identidad de los educandos. Este profesional está comprometido con la salvaguarda del patrimonio cultural desde el desarrollo de los talleres de apreciación y creación.

En sentido general, la tarea del Licenciado en Educación: Instructor de Arte es lograr que cada estudiante aprenda a asumir la promoción de la cultura artística desde una óptica amplia y desarrolladora, por lo que debe integrar en su desempeño profesional acciones que propicien el desarrollo de la creatividad, fortalezcan la participación activa, involucren a la comunidad en sus proyectos, formen valores humanos y generen transformaciones en el entorno educativo.

Se coincide con los argumentos aportados por Medina (2008), Hidalgo (2017) y Vega (2018), en cuanto a la importancia de perfeccionar el desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte para la promoción de la cultura artística. A este profesional se le asignan las



funciones de educador, creador y promotor, por lo que asume diversidad de tareas en las instituciones educativas.

Desde su desempeño estos profesionales deben propiciar la participación real de todos los actores de la comunidad educativa, lograr un nivel de integración y cohesión que posibilite un mejoramiento de las relaciones interpersonales. Sin embargo, al analizar los referentes anteriores no se reveló una fundamentación teórica adecuada referida a los contenidos de la promoción de la cultura artística en la jerarquización de los elementos que deben ser asumidos desde el desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte.

Para la indagación científica en el comportamiento del desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte que labora en las instituciones educativas del municipio Ciego de Ávila, se utilizaron diferentes métodos y técnicas. Se analizaron los planes de superación para valorar la integración de los contenidos referidos a la promoción de la cultura artística en las acciones de superación donde estos participan. Se observaron 20 actividades de promoción cultural realizadas en las instituciones educativas, una a cada instructor participante en la investigación; cuatro en cada nivel educativo: Educación Primaria, Secundaria Básica, Preuniversitario, Educación Especial y Educación Técnico Profesional.

Se realizaron entrevistas a 10 directivos y metodólogos (metodólogo provincial y municipal de Educación Artística, seis directores de escuela, un metodólogo de la Casa de Cultura municipal José Inda Hernández y un especialista de promoción cultural del Centro Provincial de Superación para la Cultura), para profundizar en las potencialidades e insuficiencias del desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte para la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas.

La integración de los resultados de la aplicación de estos métodos y técnicas reveló limitaciones en estos profesionales para realizar el diagnóstico sociocultural por cada manifestación artística; se evidenció una insuficiente labor de promoción de la cultura artística desde los talleres de creación y apreciación, así como limitaciones en la selección de los medios y los soportes para la divulgación, insuficientes habilidades para la gestión y programación de la cultura artística y limitada motivación para la animación cultural como actividad socializadora y aglutinadora de públicos.



También fueron constatadas limitaciones en la selección de los contenidos del proceso de superación profesional, así como en el tratamiento de temas referidos a las especificidades de la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas y en la integración de los componentes artísticos, pedagógicos y de participación sociocultural en la superación profesional para la promoción de la cultura artística.

Los elementos anteriores corroboran la situación problemática referida a las limitaciones en el desempeño profesional del Instructor de Arte en la función de promoción de la cultura artística en las instituciones educativas. La investigación asumió como objetivo valorar la necesidad de perfeccionar el desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte para la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas, desde un programa de superación profesional.

## **Desarrollo**

### *Fundamentación teórica del proceso de superación profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte*

El proceso investigativo realizado y la sistematización de las diferentes fuentes permitió considerar el desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte para la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas como: su capacidad artístico-pedagógica para una adecuada promoción de la cultura artística en las instituciones educativas desde la apropiación teórica y metodológica de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que demuestren niveles de desarrollo en los ámbitos cognitivo, procedimental-metodológico y actitudinal durante el ejercicio de su profesión.

El proceso de superación profesional se ha abordado desde diversas aristas. Resultan aportadores los criterios de Del Llano y Arencibia (2004), López (2009) y Bernaza (2015), los que coinciden en que la superación profesional tiene como objetivo la formación continua y la actualización sistemática de los graduados universitarios, la calidad del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su cultura.

Bernaza (2018) fundamenta los elementos caracterizadores de la superación profesional como un proceso pedagógico que no se reduce al proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que incluye otros procesos formativos muy vinculados con la actividad laboral presente o futura del profesional;



mediante la superación profesional se accede a diversas formas organizativas para la apropiación de una cultura general integral desde el mejoramiento continuo del desempeño profesional y el logro de auténticos valores humanos en consonancia con las aspiraciones de la sociedad.

Ante la importancia que reviste el proceso de superación profesional, el Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba institucionaliza su objetivo, según la Resolución 140/2019: “La superación profesional tiene como objetivo contribuir a la educación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural” (Ministerio de Educación Superior, 2019, p. 1).

Autores como Álvarez (2011), Seijas (2015), Álvarez (2015), Núñez, Alfonso y López (2014) y Concepción (2018), han abordado la actividad profesional pedagógica que realiza el Licenciado en Educación: Instructor de Arte en las instituciones educativas y el papel de la superación profesional en el perfeccionamiento de su desempeño profesional.

Respecto al proceso de superación profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte, diferentes autores como Álvarez (2011), Seijas (2015), Núñez, et al. (2014), Velázquez (2015), Camejo (2016) y Hernández (2017), han prestado atención a la superación en los temas de los valores humanos, la identidad cultural, la promoción cultural en la escuela rural, en la comunidad, en la preparación para los talleres de apreciación y creación artística y en la gestión de proyectos socioculturales, todos coinciden en la necesidad de actualización permanente para adquirir los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para el desempeño de este profesional.

La superación profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte se lleva a cabo fundamentalmente a través de cursos impartidos en la Universidad, así como en preparaciones metodológicas desarrolladas en la Dirección Provincial de Educación, el Centro Provincial de Casas de Cultura y mediante cursos desarrollados en el Centro Provincial de Superación para la Cultura, todos ellos encaminados a las necesidades que se van presentando en las instituciones en las que laboran los instructores de arte.

Al realizar un análisis de los fundamentos teóricos y prácticos del alcance de dichas acciones de superación, se constataron limitados estudios teóricos dirigidos a la promoción de la cultura artística. Seijas (2015), Frómeta (2012), Camejo (2016), Hernández (2017) e Hidalgo (2017),



coinciden en el reconocimiento de la importancia de la promoción de la cultura artística desde la creatividad y la participación. A pesar de lo valioso de estos aportes en el perfeccionamiento de la labor promocional, es limitado el acercamiento al proceso de superación profesional en su contribución al desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte para la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas.

Por su parte, Núñez, Alfonso y Fernández (2014), Velázquez (2015), Martínez (2015), plantean estrategias de intervención pedagógica, didáctica y sociocultural para potenciar la función cultural de la escuela en la comunidad, con la participación del instructor de arte y el promotor cultural.

El análisis reveló la significación de la superación profesional en el perfeccionamiento de la actividad profesional pedagógica del Licenciado en Educación: Instructor de Arte en las instituciones educativas y el reconocimiento de la promoción de la cultura artística como una de las funciones esenciales del desempeño de este profesional (Álvarez, 2014; Seijas, 2014; Núñez y Alfonso, 2014). Sin embargo, se constataron carencias en la fundamentación teórica referida a las acciones que debe desarrollar el Licenciado en Educación: Instructor de Arte para la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas y a los contenidos que debe dominar para dar cumplimiento a las funciones de promotor ante las características y especificidades de las instituciones educativas.

Al integrar los fundamentos anteriores se evidenció que el proceso de superación profesional no se aborda en toda su integralidad, no se asegura la adquisición de conocimientos y habilidades de carácter general o específico no recibidos, o adquiridos sin la necesaria profundidad y que son esenciales para un mejor desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte; no se ha logrado un proceso planificado a partir de las necesidades, los problemas del desempeño profesional, las especificidades pedagógicas y culturales para la integración del componente artístico y pedagógico.

Al valorar cómo se ha fundamentado y concebido la superación profesional, se evidenció que se ha priorizado el componente artístico y cultural sobre lo pedagógico, lo que ha limitado el desempeño profesional del instructor de arte, pues si bien este es un promotor cultural, también es un pedagogo con importantes retos en el proceso formativo que se desarrolla en las instituciones educativas.



El proceso de superación del Licenciado en Educación: Instructor de Arte debe prepararlo para promover las manifestaciones artísticas y estimular la creación en la institución educativa, pero esto es solo una arista de su desempeño profesional. Este profesional también debe poseer preparación adecuada para comprender y cumplir la función pedagógica de su profesión. Desde esta perspectiva, el proceso de superación profesional debe ofrecer herramientas que perfeccionen su modo de actuación en la organización de procesos culturales y educativos, así como en la evaluación de los resultados.

La condición de promotor y pedagogo tiene que concretarse desde la participación sociocultural. Este profesional debe estar preparado para asesorar los procesos de promoción de la cultura artística en las instituciones educativas, aspecto que debe asumirse como contenido de su superación profesional, en una perspectiva integradora de componentes pedagógicos y artísticos.

Se justifica así la necesidad de concebir la superación de este profesional desde nuevos puntos de vista que tributen al perfeccionamiento de su desempeño para la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas, por lo que se propone un programa de superación profesional para el desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte en la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas, asumido como un conjunto de acciones encaminadas a la solución de problemas existentes en la labor de promoción de la cultura artística en las instituciones educativas a partir de la gestión de la superación profesional, desde una perspectiva reflexiva e integradora de los componentes artísticos, pedagógicos y de participación socio-cultural.

*Programa de superación para el desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte en la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas*

La intervención orientadora por programas en los diferentes procesos formativos genera una dinámica de debate y consenso entre los profesionales que intervienen en dicho proceso. Salmerón (2010) considera que el programa, como aporte de la investigación, tiene el propósito esencial de estructurar la transformación del objeto de estudio, desde un estado real a un estado deseado, dado su carácter instrumental para la transformación del funcionamiento del objeto de la realidad, haciéndose más eficiente, productivo y viable.



Un fundamento esencial resulta el enfoque crítico reflexivo del desempeño profesional del profesorado (García, 2018; Sánchez, 2016). Este enfoque considera a la práctica crítico-reflexiva del profesorado como la revisión de su quehacer educativo mediante un proceso sistémico con facilidades para identificar fortalezas y áreas de oportunidad en el trabajo docente.

Las características del programa de superación para el desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte en la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas, son las siguientes:

Carácter objetivo: se estructuró teniendo en cuenta la valoración contextual de las necesidades para el desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte, en la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas, aspectos que emergieron del diagnóstico realizado.

Carácter práctico: los niveles y componentes estructurales que integran el programa de superación ofrecen posibilidades de desarrollar acciones en el contexto de la práctica educativa de las instituciones escolares.

Contextualizado: tiene en cuenta la necesaria contextualización y adecuación de las acciones propuestas para que se adapten a los requerimientos y necesidades del desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte, en la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas.

El presente programa se estructuró a partir de la interrelación de diferentes niveles y componentes, teniendo en cuenta las necesidades de superación del Licenciado en Educación: Instructor de Arte.

I.- Nivel de valoración contextual del proceso de superación profesional en el desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte para la promoción de la cultura artística

Objetivo: caracterizar el proceso de superación profesional en el desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte para la promoción de la cultura artística.





Acciones a desarrollar:

- Elaboración y aplicación de instrumentos para la determinación de necesidades de superación tales como: observación a actividades de promoción cultural, entrevistas a directivos y metodólogos, análisis de documentos a planes de superación individual y del centro.
- Realización de grupos de discusión con la participación de los Licenciados en Educación: Instructor de Arte para integrar valoraciones desde la reflexión crítica sobre su desempeño profesional.
- Propuesta de temas y acciones de superación para ser insertados en los planes de superación y de trabajo metodológico de las instituciones educativas con la participación de los Licenciados en Educación: Instructor de Arte, desde el intercambio y la reflexión crítica sobre sus necesidades de superación.
- Socialización de los resultados de la valoración contextual.

II.- Nivel de orientación metodológica para la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas

Objetivo: desarrollar la orientación metodológica del proceso de superación del Licenciado en Educación: Instructor de Arte para la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas.

Acciones a desarrollar:

- Diseño de guías de autosuperación sobre la promoción cultural en las instituciones educativas en temáticas referidas a la integración de los componentes pedagógico, artístico y de participación socio-cultural.
- Valoración del cumplimiento y pertinencia de las guías de autosuperación a partir de talleres para el intercambio crítico-reflexivo.
- Realización del ciclo de conferencias especializadas relacionadas con los fundamentos pedagógicos, artísticos y de participación socio-cultural de la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas.
- Desarrollo de talleres de intercambio sobre los diferentes temas de interés relacionados con la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas.



- Inclusión de acciones de trabajo metodológico desde la temática: métodos y técnicas para la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas.
- Impartición del curso: “La promoción de la cultura artística en las instituciones educativas: lo artístico, lo pedagógico y la participación socio-cultural”.

### III.- Nivel de integración artístico-pedagógica y de participación socio-cultural

Objetivo: desarrollar el proceso de superación de Licenciado en Educación: Instructor de Arte, desde una perspectiva integradora de los componentes artísticos, pedagógicos y de participación sociocultural.

Acciones a desarrollar:

*Componente artístico:* inclusión de temas y acciones en los planes de superación profesional de las instituciones educativas, referidos a:

- a) La programación artístico-pedagógica en las instituciones educativas.
- b) La apreciación artística como parte de la promoción cultural en las instituciones educativas.
- c) La comunicación artístico-pedagógica para la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas.

*Componente pedagógico:* realización de talleres de intercambio didáctico con las siguientes temáticas:

- a) Componentes, leyes y principios del proceso de enseñanza aprendizaje. Su interrelación con la promoción de la cultura artística.
- b) Dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje en la promoción de la cultura artística.
- c) Concepción participativa y dialógica del proceso de enseñanza-aprendizaje: posibilidades para la promoción de la cultura artística.

*Componente de participación socio-cultural:*

- a) Taller sobre elaboración y gestión de proyectos socio-culturales para la promoción de la cultura artística.
- b) Presentación de proyectos para la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas.



c) Socialización de las mejores propuestas de proyectos con la participación de la escuela y la comunidad.

#### IV Nivel de evaluación

Objetivo: evaluar los cambios y transformaciones en el desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte para la promoción de la cultura artística.

Acciones a desarrollar:

- a) Valoración desde la participación de los Licenciados en Educación: Instructor de Arte de los cambios y transformaciones en su desempeño profesional para la promoción de la cultura artística.
- b) Realización de talleres de reflexión y autovaloración con la participación de todos los implicados.
- c) Evaluación de la calidad de las conferencias, los talleres y el curso como elementos esenciales del programa de superación.

Como parte del proceso de evaluación de la propuesta, a fin de valorar su pertinencia científico-metodológica y en consecuencia, su carácter aportador a la práctica pedagógica, se seleccionó la modalidad denominada por autores de la comunidad científica cubana como talleres de socialización con especialistas (Matos, 2012).

En la realización del taller participaron 16 especialistas, siete de ellos, profesores universitarios, Doctores en Ciencias Pedagógicas, con experiencia en el tema de la superación profesional o en la formación de los Licenciados en Educación: Instructor de Arte. El resto de los especialistas se desempeñan en instituciones culturales y en la Dirección Provincial del MINED como metodólogos o directivos.

Hubo consenso en valorar favorablemente los aspectos referidos a la pertinencia de los fundamentos teóricos y prácticos que sustentan el aporte, su novedad científica, la factibilidad de aplicación y pertinencia del constructo práctico propuesto; así como su contribución al desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte para la promoción de la cultura artística.



Fueron aportadores los criterios emitidos por los especialistas referidos a la necesidad de integrar en las diferentes acciones aspectos teórico-prácticos que den respuesta a las necesidades del desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte, ante los retos que impone el nuevo perfeccionamiento de la educación cubana donde el vínculo escuela-comunidad y la promoción de la cultura resultan fundamentos esenciales.

Las diferentes acciones del programa de superación se implementaron durante el curso 2018-2019. Consecuentemente con el enfoque crítico-reflexivo de la propuesta, a partir de las posibilidades que ofrece la confrontación reflexiva con la propia práctica diaria y la experiencia personal, se potenció la autosuperación como forma organizativa del programa de superación.

Se facilitaron a los participantes las correspondientes guías de autosuperación sobre la promoción cultural en las instituciones educativas en temáticas referidas a la integración de los componentes pedagógico, artístico y de participación sociocultural. Desde la concepción integradora del proceso de superación, estas guías fueron contentivas de las diferentes actividades a desarrollar por los participantes, las que estuvieron relacionadas con los contenidos y habilidades que se fueron desarrollando en el resto de las acciones.

Los resultados de esta autosuperación se concretaron en los talleres profesionales, como espacio para evaluar su contribución al desempeño de estos profesionales en la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas. Como elemento integrador de las valoraciones sobre los cambios y transformaciones en el desempeño profesional a partir de la implementación de la propuesta, se asumieron los criterios referidos a la utilización de talleres profesionales como una vía aportadora en la evaluación del impacto de las acciones de superación profesional a partir del intercambio profesional y la reflexión colectiva (Ferrer, 2011; Metombe, 2016).

Al valorar el proceso de realización de los talleres profesionales, se pudieron integrar ideas referidas al aporte de la propuesta. Se evidenció consenso en los participantes en cuanto a la contribución de la propuesta al perfeccionamiento de su desempeño profesional para la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas. Resultó evidente la motivación e interés por parte de los Licenciados en Educación: Instructor de Arte en su superación profesional.



Se valoró favorablemente el enfoque crítico y reflexivo de la propuesta al posibilitar el análisis y la solución de los problemas presentados desde adecuados niveles de autovaloración, intercambio grupal y trabajo colaborativo. Se evidenció que se precisa continuar profundizando en la integración del componente referido a la participación sociocultural, como aspecto esencial en el desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte para la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas.

Desde la integración de todos los resultados de la implementación de las acciones de la propuesta, se corroboraron los cambios en el nivel de desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte, así como la contribución al desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte para la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas.

### **Conclusiones**

La promoción de la cultura artística como contenido de la superación profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte carece de suficiente fundamentación y concreción teórico-práctica de acciones que contribuyan al perfeccionamiento de su desempeño profesional para la promoción de la cultura artística.

El programa de superación para el perfeccionamiento del desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte en la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas que se propone, transita por los niveles de valoración contextual, de orientación metodológica, de integración artístico-pedagógica y de participación socio-cultural y de evaluación; en cada caso, el Licenciado en Educación: Instructor de Arte tiene una participación crítico-reflexiva que favorece su desempeño.

La valoración de los resultados de la implementación del programa de superación para el perfeccionamiento del desempeño profesional del Licenciado en Educación: Instructor de Arte en la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas, reveló su pertinencia científico-metodológica, las posibilidades de su aplicación y su contribución al desempeño de este profesional para la promoción de la cultura artística en las instituciones educativas, al concebirse desde una perspectiva reflexiva e integradora de los componentes artísticos, pedagógicos y de participación sociocultural.



## Referencias bibliográficas

- Álvarez, S. (2011). *La preparación para dirigir el trabajo cultural en las instituciones educativas en la formación inicial del Licenciado en Instructor de Arte*. Tesis doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas Manuel Ascunce Domenech, Ciego de Ávila.
- Álvarez, S. (2014). *Teoría y Metodología de la Educación Artística*. Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, S. (2015). Concepciones pedagógicas acerca de la labor del Licenciado en Educación en la carrera Instructor de Arte. *Universidad & Ciencia*. 4 (número especial), 121-132.
- Bernaza, G. (2015). *Construyendo ideas pedagógicas sobre el posgrado desde el enfoque histórico-cultural*. Ministerio de Educación Superior.
- Bernaza, G. (2018). *La superación del profesional: mover ideas y avanzar más*. Editorial Universitaria.
- Camejo, Y. (2016). *La preparación de los Licenciados en Instructor de Arte para el desarrollo de Talleres de Apreciación-Creación de las manifestaciones artísticas literarias*. Tesis doctoral. Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez.
- Concepción, J. L. (2018). Las demandas profesionales de los instructores de arte. Acciones para su preparación. *Luz*. XVII (número especial), 97-106.
- Del Llano, M. y Arencibia, V. (2004). *Formación inicial y permanente de los profesores en los Institutos Superiores Pedagógicos*. Sello editor Educación Cubana.
- Ferrer, M. T. (2011). *Evaluar el impacto pedagógico profesional en los jóvenes maestros*. Sello editor Educación Cubana.
- Frómeta, C. (2012). *La promoción sociocultural en la experiencia pedagógica cubana*. Editorial Pueblo y Educación.
- García, M. (2018). *La práctica reflexiva del profesor en educación superior sobre la vida académica*. Editorial REDEM.



- Hernández, A. (2017). *La gestión de proyectos socioculturales en la formación permanente del Licenciado en Educación: Instructor de arte*. Tesis doctoral. Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez.
- Hidalgo, A. (2017). *Instructores de Arte: Necesidad y aprendizaje*. Informe de investigación: Universidad Jesús Montané Oropesa.
- Matos, E. (2012) El taller de socialización y la valoración científica en las Ciencias Pedagógicas. *Transformación*, 8(1), 10-19.
- Medina, E. (2008). *Alternativas culturales para el favorecer el desempeño de los instructores de arte*. Tesis de Maestría. Universidad de las Tunas.
- Metombe, R. (2016). *La superación profesional pedagógica para la formación de la cultura laboral del docente en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación de Uíge en la República de Angola*. Editorial Universitaria.
- López, M. M. (2009). *La gestión en el contexto del trabajo cultural*. Centro Nacional de Superación para la Cultura.
- Martínez, M. (2015). *Concepción pedagógica de superación profesional para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los instructores de arte de música en la educación preuniversitaria*. Tesis doctoral. Universidad de Pinar del Rio.
- Ministerio de Educación Superior. (2019). *Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba*.
- Núñez, M. y Alfonso, Y. (2014). Precisiones en la labor del instructor de arte y el promotor cultural en el proceso pedagógico de la escuela rural. *Razón y Palabra*, 1(3), 9-19.
- Núñez, M., Alfonso, Y. y Fernández, M. (2014). Universidad-Comunidad. Realidad de una experiencia sociocultural: estudio de caso en una escuela rural. *Universidad y Sociedad*, 6 (4), 5-11.
- Núñez, M., Alfonso, Y. y López, M. (2014). Concepciones sobre la labor del instructor de arte y el promotor cultural en la articulación de sus funciones. *Universidad y Sociedad*, 6(1), 39-45.



- Salmerón, E. (2010). *Los resultados científicos de la investigación: el programa como resultado científico*. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela”.
- Sánchez, L. (2016). La autopreparación y la reflexión de la práctica docente: binomio indispensable en la formación pedagógica del profesorado. *Revista de Cooperación*, 3(8), 33-41.
- Seijas, C. R. (2015). *La Educación Artística en el sistema educativo cubano*. Editorial Pueblo y Educación.
- Vega, R. (2018). El trabajo de los instructores de arte en los centros universitarios. Perspectiva teórica-metodológica para su control y desempeño profesional. *Revista Cubana de Educación Superior*, 5(2), 115-130.
- Velázquez, V. (2015). *Experiencias de los instructores de arte en las instituciones educativas cubanas*. Sello editor Educación Cubana.